



Asunción, 09 de setiembre de 2025

Nota AFD/GG N° 437/2025

Señor HOLGER INSFRAN, Superintendente de Bancos Banco Central del Paraguay <u>Presente</u>

Referencia: Remisión de la Planificación de Auditoría AFD 2025.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución SB. SG. Nº 313/2001 "Manual de Normas y Reglamentos de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras"; en su Apartado I "Contratación de Auditores", Ítem 22.

Al respecto, remitimos la Planificación de Auditoría de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/2025, emitida por nuestros Auditores BCA – Benitez Codas & Asociados.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

LAURO MENDOZA
Auditor Interno Institucional

FERNANDO LUGO Gerente General